



2019 - AÑO DE LA EXPORTACION
2019, 70 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 16 de agosto de 2019

VISTO:

La nota CUDAP N°7329/19 presentada por la Coordinadora de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales, Dra. Ana María Raimondo.

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2019.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que se trata de un seminario correspondiente al Plan de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales de la FHCS.

Que el docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES AD
REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario de Posgrado: "Introducción a la Geografía de los Espacios Litorales" a cargo de la Dra. Mónica García, en el marco de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales, con una carga de 30 horas a dictarse entre los días 22, 23 y 24 de agosto de 2019 en la sede Puerto Madryn.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN_AD REF CD FHCS N° 83/2019

SLV